

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS LIPRE SANCHEZ  
ESPINOZA LIPRESE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2017, se reúnen los Socios de **LIPRE SANCHEZ ESPINOZA LIPRESE CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en AV. SEIS DE DICIEMBRE N° 159 EDIFICIO PARLAMENTO, OFICINA 617. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>VALOR DE LAS PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</b>
SANCHEZ ESPINOSA WILPER RICHARD	1	1.00	0.01%
SANCHEZ ESPINOZA KLEBER EFRAIN	97	9997.00	99.97%
SANCHEZ ESPINOZA WILFRIDO WELINTON	2	2.00	0.02%
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>10.000 USD</b>	<b>100%</b>

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor SANCHEZ ESPINOSA WILPER RICHARD y, como Secretario Ad-Hoc, el señor SANCHEZ ESPINOZA KLEBER EFRAIN.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros Bajo NIIF's correspondiente al año 2016.**

El orden del día es considerado por los Socios, los mismos que lo aceptan sin reparos.

En consecuencia, el Presidente dispone se trate el único punto del orden del día:

- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros Bajo NIIF's correspondiente al año 2016.**

Toma la palabra el señor Sánchez Espinoza Wilper Richard, quien manifiesta a los Socios la necesidad aprobar los Estados Financieros bajo NIIF's correspondientes al año 2016.

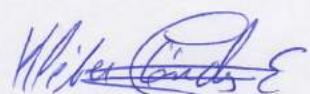
Analizado los Estados Financieros bajo NIIF's correspondientes al año 2016, los Socios los aprueban por unanimidad.

A las 10:00 horas y agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10:30 se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

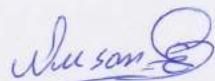
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**SANCHEZ ESPINOZA WILPER**  
Presidente de la Junta  
**SOCIO**



**SANCHEZ ESPINOZA KLEBER**  
Secretario Ad-Hoc de la Junta  
**SOCIO**



**SANCHEZ ESPINOZA WILFRIDO**  
**SOCIO**